

ESTUDIO DEL PROCESO DE ACCESO A LA OCDE PARA UN PAÍS PERIFÉRICO: LOS CASOS DE COLOMBIA, COSTA RICA, PERÚ Y URUGUAY (2009-2019)¹

CARLOS LOAIZA-KEEL²

Escuela de Gobierno, Universidad Austral

Resumen

Esta tesis analiza el proceso de acceso a la OCDE en países periféricos y sus efectos, con foco en Colombia, Costa Rica, Perú y Uruguay entre 2009 y 2019. Mediante un diseño mixto, combina un análisis cuantitativo de variables macroeconómicas y barreras a la productividad con un componente cualitativo basado en entrevistas a expertos y autoridades. Los resultados cuantitativos sugieren que la adhesión no genera perjuicios sistemáticos y que las barreras operativas mejoran con mayor claridad en los países candidatos. El análisis cualitativo identifica mecanismos asociados a modernización regulatoria, mayor transparencia, mejor gobernanza de empresas públicas, fortalecimiento de servicios, atracción de inversión y apoyo al desarrollo sostenible. Desde el realismo periférico, la tesis sostiene que la adhesión posee valor estratégico al permitir participar en la definición de estándares globales y reducir los efectos adversos de la exclusión en un entorno geopolítico fragmentado.

Palabras clave: acceso a la OCDE, países periféricos, modernización regulatoria y desarrollo.

1 El presente es un resumen de la tesis doctoral para obtener el título de doctor en Ciencias Políticas de la Escuela de Gobierno de la Universidad Austral (Buenos Aires), defendida por el autor el 28 de octubre de 2025; ha recibido la distinción de *summa cum laude*. Asimismo, ha sido publicada en Loaiza Keel (2026).

2 Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Austral y doctor en Derecho por la Universidad de Montevideo. Máster en Derecho de Empresa por el Centro de Estudios Garrigues en colaboración con Harvard Law School. Máster en Tributación por el mismo Centro.
Correo electrónico: C.loaiza@mail.austral.edu.ar

Study of the OECD Accession Process for a Peripheral Country: The Cases of Colombia, Costa Rica, Peru, and Uruguay (2009-2019)

Abstract

This thesis examines the OECD accession process and its effects on peripheral countries, focusing on Colombia, Costa Rica, Peru and Uruguay from 2009 to 2019. Using a mixed methods design, it combines a quantitative comparison of macroeconomic indicators and productivity barriers with qualitative interviews involving experts and officials. Quantitative results indicate that accession does not produce systematic harm and that operational barriers improve more clearly in candidate countries. Qualitative evidence highlights mechanisms such as regulatory modernization, increased transparency, improved stateowned enterprise governance, stronger public services, investment attraction, and support for sustainable development. From a peripheral realism perspective, the study argues that accession is strategically relevant because it enables participation in global standardsetting and mitigates negative spillovers from exclusion in a fragmented geopolitical context.

Key words: OECD accession, peripheral countries, regulatory modernization and development.

1. Introducción

El objetivo general de la investigación fue explicar los efectos que tiene para un país periférico seguir el proceso para ser miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), tomando como casos de estudio algunos países que iniciaron y completaron el proceso de acceso (Colombia, Costa Rica) y otros que no lo hicieron (Perú, Uruguay), en el período comprendido entre 2009 y 2019.

Por su parte, dentro del objetivo general, los objetivos específicos fueron:

- Explicar la evolución de determinadas variables macroeconómicas técnicamente relevantes para medir el desarrollo (calificación de deuda, inflación, resultado fiscal y desempleo) en esos países durante el período mencionado.
- Revelar la evolución de las llamadas “barreras operativas e institucionales” de acuerdo con una metodología y fuentes aceptadas a nivel académico internacional en esos mismos países durante el período mencionado.
- Exponer la relación que existe entre esa evolución y el proceso de acceso a la OCDE.

La hipótesis que se testeó en primer lugar fue que los países periféricos que transitaron por el proceso de acceso a la OCDE mejoraron esa serie de variables macroeconómicas y redujeron barreras operativas e institucionales, en contraste con otros que no atravesaron el mismo proceso.

Habida cuenta de que el propósito de la investigación era verificar en la práctica y corroborar o no la existencia de una correlación entre el proceso de acceso a la OCDE y la mejora de determinadas variables asociadas al desarrollo en algunos países, la estrategia metodológica fue acudir a un método deductivo, por medio del cual, desde un posicionamiento teórico, se testeó la hipótesis a través de técnicas metodológicas cuantitativas (Munyo, 2015).

Para las variables macroeconómicas, se acudió a datos del Banco Mundial (BM) y al ranking de *Standard and Poor's*, fuentes aceptadas por la técnica en la materia. Para las barreras operativas e institucionales, por su parte, se utilizaron fuentes como el *Index of Economic Freedom* de The Heritage Foundation (THF), los *Worldwide Governance Indicators* (WGI) del BM y *The Global Competitiveness Report* del World Economic Forum (WEF), todas ellas también aceptadas por el estado del arte en la materia.

En la medida en que la comprobación del postulado teórico no fue suficiente para demostrar una causalidad entre el proceso y la evolución de las variables, se complementó esta aproximación metodológica con técnicas cualitativas, con base en entrevistas a actores relevantes, expertos e informados en la materia.

Para la realización de estas entrevistas, se diseñó un cuestionario específico orientado a responder las preguntas de investigación, dando, a su vez, espacio a valoraciones libres por parte de los entrevistados; estos cuestionarios se enviaron por correo para ser respondidos por escrito y se pactaron, además, entrevistas presenciales o por medios virtuales para ajustar, matizar o complementar las respuestas.

En cuanto a la estructura de la tesis, comienza abordando el marco teórico en el que se

sustenta, para de inmediato adentrarse en la aplicación del método deductivo para testear la hipótesis propuesta, según fue antes descrito. En estos apartados, se explica el diseño metodológico y la razón de la elección de los países, el período y las variables, se expone la evolución de dichas variables y se llega a una serie de conclusiones.

Más adelante, como se anticipó, el estudio complementa este enfoque deductivo acudiendo a herramientas metodológicas cualitativas. En este apartado también se describe el diseño metodológico, la estructura de las entrevistas, los entrevistados seleccionados y una serie de conclusiones a las que se arriba a partir de su contenido y análisis reflexivo.

Finalmente, la tesis presenta la conclusión e incluye apartados con la bibliografía consultada y los anexos correspondientes a los datos cuantitativos, cuestionario de las entrevistas, un resumen de comités y exigencias de un potencial proceso de acceso de un país periférico, así como un modelo de hoja de ruta para acceder a la membresía plena de la OCDE.³

2. Marco teórico

Respecto del marco teórico, para la tesis fueron centrales las ideas de autores como Carlos Escudé, por ejemplo, en su obra *Realismo periférico: Fundamentos para la Nueva Política Exterior Argentina* (1992). En particular, cuando el autor destaca que los países que se rebelan contra las normas sin un poder real para influir sobre su configuración y ejecución pueden sufrir más perjuicios que si deciden cooperar inteligentemente.⁴ En la misma línea de autores latinoamericanos, es de justicia mencionar la influencia de autores como Bolinaga (2015) y Laporta (2023).

También debe reseñarse la importancia de análisis específicos sobre procesos de países periféricos que se han convertido en miembros de la OCDE, como es el caso de Chile (Sáez, 2010) o de Costa Rica (Jiménez González, 2022). Países que, según Iglesia (2018), se han vuelto más atractivos como receptores de inversión extranjera directa por el hecho de acercarse a los estándares de la organización.

En materia económica y antropológica, por su parte, estas consideraciones son consistentes con las ideas más recientes propuestas por Daron Acemoglu y James Robinson en su muy notorio libro *Why Nations Fail: the origins of power, prosperity and poverty* (2012), fundamental para el reconocimiento que tuvieron como Premio Nobel de Economía en 2024. Estos autores exponen y fundamentan que la solidez institucional explica la prosperidad de una sociedad respecto de otras; en síntesis, desarrollan la teoría de que las instituciones son el factor clave para el éxito o el fracaso de las naciones, más que la geografía, la cultura o la suerte, y argumentan que las instituciones inclusivas, que promueven la participación política y económica, generan prosperidad, mientras que las instituciones extractivas, que

3 Los anexos no forman parte del presente resumen de la tesis.

4 Como fue el caso de Uruguay, cuando la OCDE le impuso una serie de reformas en materia tributaria (Loaiza Keel, 2013, 2017).

concentran poder y riqueza en manos de pocos, conducen al estancamiento y la pobreza de las sociedades.

Vinculado con esta misma concepción antropológica, no podría culminar este apartado sin aludir a la mirada cristiana que inspiró nuestra visión y nos movió a considerar las referencias de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) en los capítulos 433 y siguientes del Compendio de la DSI, a propósito de la comunidad internacional y su importancia para el desarrollo de los países.

3. La investigación

Aplicando el método deductivo con instrumentos cuantitativos, la investigación presentó hallazgos importantes sobre el impacto del proceso de acceso a la OCDE en los países periféricos, a saber:

- Los países que ingresaron a la OCDE (entrantes) mantuvieron su calificación de deuda promedio en “BB+”, mientras que los países que no (de control) mejoraron de “BBB-” a “BBB”.
- Los países entrantes experimentaron una disminución en la inflación, con un promedio del 4% antes del proceso de ingreso y un 3% durante este. Los países de control mantuvieron una inflación promedio del 5,5% en ambos períodos.
- El resultado fiscal empeoró tanto en los países entrantes como en los de control, pero el deterioro fue mayor en los países entrantes (-1,2% vs. -2,3%).
- Los países entrantes experimentaron una leve disminución en la tasa de desempleo (del 9,4% al 8,9%), mientras que los países de control vieron un aumento en la tasa de desempleo (del 5% al 5,8%).

En las tablas que siguen, se observa la evolución de estas variables macroeconómicas, comparándola entre los países entrantes a la OCDE y el denominado “grupo de control” de países no entrantes.⁵

5 Para todas las tablas de este apartado, como se ha indicado antes, los países que entraron son Costa Rica (2021) y Colombia (2020), que iniciaron formalmente el proceso de ingreso en 2015 y 2013, respectivamente. La referencia “antes de entrar” son los cinco años previos al inicio del proceso formal de ingreso a la OCDE, salvo para Colombia, que son tres años anteriores. “Durante el proceso” es el periodo 2015-2019. Perú y Uruguay son utilizados como países de control para Colombia y Costa Rica, respectivamente. “Calificación deuda” es la nota otorgada por Standard & Poor’s a la deuda en moneda extranjera a largo plazo. “Inflación” es la variación del índice de precios al consumidor a diciembre de cada año “Desempleo” es la tasa de desempleo del año. “Resultado fiscal” es la diferencia entre los ingresos y egresos del Estado.

Tabla 1. Evolución de variables macroeconómicas desagregada por país

	I Antes de entrar	II Durante el proceso	Variación entre I y II
Costa Rica			
Calificación deuda	BB-	BB-	0
Inflación	5,0%	1,3%	-3,7%
Resultado Fiscal	-5,0%	-5,8%	-0,8%
Desempleo	8,5%	8,8%	0,3%
Colombia			
Calificación deuda	BBB-	BBB-	0
Inflación	3,0%	4,7%	1,7%
Resultado Fiscal	-1,7%	-3,3%	-1,6%
Desempleo	10,3%	9,0%	-1,3%
Uruguay			
Calificación deuda	BBB-	BBB	1
Inflación	8,1%	8,0%	-0,1%
Resultado Fiscal	-1,4%	-2,4%	-1,0%
Desempleo	6,6%	8,0%	1,4%
Perú			
Calificación deuda	BBB	BBB+	1
Inflación	2,8%	2,8%	0,0%
Resultado Fiscal	1,4%	-2,1%	-3,5%
Desempleo	3,4%	3,5%	0,1%

Fuente: elaboración propia con base en BM y Standard & Poor's.⁶

6 Ver en: <https://datos.bancomundial.org> y <https://www.spglobal.com/ratings/es>

Tabla 2. Evolución de variables macroeconómicas agregada por países entrantes y de control

	I Antes de entrar	II Durante el proceso	Variación entre I y II
Entrantes			
Calificación deuda	BB+	BB+	0
Inflación	4,0%	3,0%	-1,0%
Resultado Fiscal	-3,4%	-4,6%	-1,2%
Desempleo	9,4%	8,9%	-0,5%
Control			
Calificación deuda	BBB-	BBB	1
Inflación	5,5%	5,4%	-0,1%
Resultado Fiscal	0,0%	-2,3%	-2,3%
Desempleo	5,0%	5,8%	0,8%

Fuente: elaboración propia con base en BM y Standard & Poor's.⁷

En cuanto al comportamiento de las llamadas “barreras operativas e institucionales”, los hallazgos de la investigación fueron los siguientes:

- Los países entrantes y los de control experimentaron una disminución en las barreras totales a la productividad durante el período de estudio.
- Las barreras operativas disminuyeron tanto en los países entrantes como en los de control, aunque la reducción fue bastante más pronunciada en los países entrantes (-9% vs. -2%).
- Las barreras institucionales también disminuyeron en ambos grupos de países, aunque, en este caso, la minoración fue bastante mayor en los países de control (-7% vs. -1%).

A continuación, se presentan en formato de tablas los resultados del análisis cuantitativo realizado respecto de las barreras a la productividad.⁸

7 Ídem.

8 Para todas las tablas de este apartado, los valores van del 1 al 100, donde 100 representa el valor máximo de barreras; y 1, el mínimo. La referencia “Antes de entrar” son los cinco años previos de iniciar el proceso formal de ingreso a la OCDE, salvo para Colombia, que son los tres años anteriores. “Durante el proceso” es el período 2015-2019. Perú y Uruguay son utilizados como países de control para Colombia y Costa Rica, respectivamente. Los valores son adaptaciones de los valores originales extraídos de World Economic Forum, World Bank, *World Governance Indicators* (World Bank) y The Heritage Foundation.

Tabla 3. Evolución agregada de barreras en países entrantes

	I Antes de entrar	II Durante el proceso	Variación entre I y II
Barreras Totales	43	41	-4%
Barreras Operativas	36	33	-9%
Regulación Laboral	32	34	8%
Efectividad del Gobierno	40	41	3%
Peso del Estado	21	21	-3%
Inserción Internacional	22	18	-15%
Capital Humano	40	41	2%
Infraestructura física	57	55	-4%
Infraestructura tecnológica	43	29	-33%
Tratamiento Inversión	34	25	-27%
Barreras Institucionales	49	48	-1%
Estabilidad Política	62	59	-4%
Corrupción	42	42	-1%
Seguridad Jurídica	43	44	3%

Fuente: elaboración propia con base en BM, *World Governance Indicators* (BM), WEF y THF.⁹

9 Ver en: <https://datos.bancomundial.org>, <https://www.worldbank.org/en/publication/worldwide-governance-indicators>, https://es.weforum.org/publications/the-global-competitiveness-report-2020/_y <https://economicfreedom.heritage.org>

Tabla 4. Evolución agregada de barreras en países de control

	I Antes de entrar	II Durante el proceso	Variación entre I y II
Barreras Totales	40	38	-5%
Barreras Operativas	36	35	-2%
Regulación Laboral	30	36	20%
Efectividad del Gobierno	42	42	0%
Peso del Estado	19	21	11%
Inserción Internacional	16	16	3%
Capital Humano	44	48	11%
Infraestructura física	49	51	3%
Infraestructura tecnológica	32	23	-26%
Tratamiento Inversión	52	40	-23%
Barreras Institucionales	44	41	-7%
Estabilidad Política	53	38	-28%
Corrupción	32	38	21%
Seguridad Jurídica	48	46	-2%

Fuente: elaboración propia con base en BM, *World Governance Indicators* (BM), WEF y THF.¹⁰

10 Ídem.

Tabla 5. Comparación de la evolución agregada de barreras entre países entrantes y países de control

	Entrantes	Control	Diferencia
Barreras Totales	-4%	-5%	0%
Barreras Operativas	-9%	-2%	7%
Regulación Laboral	8%	20%	12%
Efectividad del Gobierno	3%	0%	-3%
Peso del Estado	-3%	11%	14%
Inserción Internacional	-15%	3%	18%
Capital Humano	2%	11%	9%
Infraestructura física	-4%	3%	7%
Infraestructura tecnológica	-33%	-26%	7%
Tratamiento Inversión	-27%	-23%	4%
Barreras Institucionales	-1%	-7%	-6%
Estabilidad Política	-4%	-28%	-24%
Corrupción	-1%	21%	22%
Seguridad Jurídica	3%	-2%	-5%

Fuente: elaboración propia con base en BM, *World Governance Indicators* (BM), WEF y THF.¹¹

Por lo tanto, respecto de la hipótesis inicial planteada y con base en la evidencia cuantitativa, los resultados de la investigación no permiten aseverar de manera concluyente que seguir un proceso de acceso a la membresía plena de la OCDE por parte de un país periférico conlleva mejoras en las variables escogidas y, por tanto, en su grado de desarrollo.¹²

11 Ídem.

12 Debe precisarse en este punto que cualquier análisis cuantitativo que se realice sobre la evolución de determinadas variables en los países que ingresaron a la OCDE en comparación con las de los que no lo hicieron cuenta con limitaciones metodológicas que imposibilitan discernir sobre relaciones causales y tomar como concluyentes los resultados presentados. Esto, en la medida en que pueden existir concausas en las políticas públicas de esos mismos países alineadas o no con los estándares de la OCDE, pero incluso también causas externas no controladas por parte de estos. Ello tiene especial relevancia en Latinoamérica, tan susceptible a los impactos del exterior, como postulan Munyo y Veiga (2024) en su trabajo sobre cultura emprendedora y crecimiento. Lo dicho hace que no traiga ventajas metodológicas materiales el hecho de considerar las políticas públicas internas y que los resultados, más allá de las antedichas restricciones metodológicas, tengan utilidad para propiciar y fundar un análisis cualitativo.

Como se dijo al comienzo, a partir de los anteriores resultados, se consideró imprescindible acudir a un análisis con enfoque cualitativo. Con tal objeto, se realizaron entrevistas a diversas figuras clave en el ámbito de la OCDE y su relación con Latinoamérica, las cuales revelaron una serie de coincidencias significativas y permitieron configurar una visión común sobre el papel de esta organización en el contexto global actual.

En resumen, se identificó un consenso generalizado entre referentes informados en el que el proceso de adhesión a la OCDE sí conlleva una serie de mejoras cualitativas de enorme valor para los países periféricos que lo llevan adelante y lo completan, a saber:

- La modernización de regulaciones: la adhesión a la OCDE impulsa a los países a modernizar sus marcos regulatorios, adoptando estándares internacionales y mejores prácticas en áreas clave.
- El aumento de la transparencia en la política regulatoria: la OCDE promueve la transparencia en la política regulatoria, exigiendo a los países miembros que publiquen sus regulaciones, consulten con las partes interesadas y evalúen el impacto de sus políticas públicas.
- La mejora en la gobernanza de las empresas públicas: la OCDE ofrece directrices y recomendaciones para mejorar la gobernanza de las empresas públicas, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión de estos activos.
- El fortalecimiento de la calidad y efectividad de los servicios públicos: la OCDE promueve políticas basadas en evidencia, lo que permite mejorar la calidad y efectividad de los servicios públicos.

En concreto, en cuanto a la utilidad de la organización para la mejora de políticas públicas, como ya se mencionó, un aspecto clave radica en la forma de trabajo y de construcción de los estándares dentro de la organización:

- Cuenta con una amplia gama de comités y grupos de trabajo que abordan temas específicos, desde la economía y el comercio hasta la educación y el medioambiente. Estos foros ofrecen a los países miembros la oportunidad de participar en debates técnicos, compartir experiencias y colaborar en el desarrollo de soluciones innovadoras.
- Utiliza el sistema de revisiones por pares (*peer reviews*) para evaluar el desempeño de los países miembros en áreas específicas, lo cual fomenta la transparencia, la rendición de cuentas y el aprendizaje mutuo, y han demostrado tener una gran capacidad de que desafíos muy altos se cristalicen por su elevado nivel de *enforceability* o coerción.
- Realiza estudios y análisis comparativos sobre una amplia gama de temas, que proporcionan a los países miembros información valiosa para evaluar su desempeño e identi-

Sin embargo, es perfectamente razonable concebir que los países que acceden a la membresía plena sí pueden llegar a consolidar mejoras en su grado de desarrollo una vez que ingresan efectivamente y luego de varios años, aprovechando los mecanismos de revisión por pares y mejores prácticas que la organización ofrece, como sugiere el análisis cualitativo, y en consistencia con algún novedoso análisis que se ha desarrollado en relación con un país que se ha propuesto el acceso a la organización y es actualmente candidato para hacerlo: Indonesia (Shandy et al., 2025).

ficar áreas de mejora. Estos estudios también les permiten aprender de las experiencias de otros países y adoptar políticas más efectivas.

Aunque tal vez sea lo más relevante, está el hecho de que, al participar en estos foros y procesos, los países miembros pueden acceder a una vasta red de expertos y conocimientos, lo que les permite mejorar sus políticas públicas y abordar desafíos complejos de manera más efectiva, o al menos frenar perjuicios potenciales —*negative spillovers*—.

Adicionalmente, la misma decisión sobre la admisión de nuevos miembros en la OCDE tiene desde el comienzo un componente geopolítico significativo. Lo anterior es un aspecto crucial para que un país periférico contemple si pretende tener cualquier tipo de influencia en el concierto internacional.

4. Conclusiones

Por consiguiente, a partir del análisis desarrollado en esta tesis, puede sostenerse que el proceso de acceso a la OCDE tiene un impacto positivo significativo en los países periféricos. Aunque no se pueda establecer una causalidad directa, la evidencia empírica sugiere que el proceso de adhesión a la OCDE no solo no frena la mejora de estas variables, lo que ya supone un aspecto muy relevante, sino que también actúa como un catalizador para reformas estructurales y políticas públicas más efectivas, mejor medidas, transparentes y evaluadas en forma continua.

La descripción es, en definitiva, una clara expresión práctica de la teoría del realismo periférico. Como se explicó al describir someramente el marco teórico, esta mirada sostiene que la postura de un país periférico ante quienes imponen las reglas no debe ser la de un Estado rebelde y desafiante, pues los perjuicios que esto les ocasiona son siempre muy altos (Escudé, 2012, p. 534).

Esto no supone que el país periférico deba contentarse con ser sumiso ante la imposición de las reglas por parte de los países centrales, en absoluto, sino que debe ser un jugador inteligente, que aproveche precisamente a instituciones como la OCDE para incidir lo máximo posible en la construcción e implementación de esa arquitectura mundial por la que está condicionado (Escudé, 2012, p. 534).

De hecho, lo anterior no implica desconocer que existan posiciones que antagonizan con la agenda de la organización por razones ideológicas o técnicas, algunas de ellas surgidas del mismo mundo académico en los países miembros.¹³

Pero la propia existencia de esas posiciones no solo no contradice la tesis que se propone en este trabajo, sino que la refuerza, puesto que, partiendo del criticismo con la agenda de la organización y reconociendo que esta refleja muchas veces los intereses de los países

13 Un ejemplo ostensible es el criticismo que actualmente suscita el proceso para la adopción del Impuesto Mínimo Global (o GloBE, por su acrónimo en inglés) dentro del Pilar II del Marco Inclusivo. Para profundizar en ello, puede verse, por ejemplo, Parada (2024). Otras posturas relevantes por considerar son, por ejemplo, la de Blanco (2025).

centrales, a veces incluso en contra de los intereses de los periféricos, es todavía más conveniente para un país periférico llevar adelante una estrategia de cercanía e interlocución inteligente con una organización de este tipo, precisamente para evitar perjuicios potenciales y sacar el mayor partido al concierto geopolítico existente, como el realismo periférico propone. Ello puede sintetizarse coloquialmente en el aforismo que reza que “si no se está sentado a la mesa, se termina siendo parte del menú”.

En conclusión, la OCDE ofrece un foro único para el aprendizaje entre pares y desempeña un papel fundamental en la definición de estándares mundiales, esenciales para el desarrollo equilibrado de un país periférico en un escenario geopolítico fragmentado; además, evita o amortigua efectos secundarios nocivos, derivados de las decisiones de los países centrales que forman parte de la organización, y supone además una herramienta clave para que un país periférico de la región mantenga relevancia en el concierto internacional actual.

Bibliografía

- Acemoglu, D. y Robinson, J. (2012). *Why Nations Fail: the origins of power, prosperity and poverty*. Profile Books.
- Blanco, A. (2025). *International Taxation and Capitalism: A Heterodox Economics Perspective*. Routledge.
- Bolinaga, L. (2015). Del socio inglés a la asociación estratégica con China: Argentina y el realismo periférico. Si *Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, XV(1), 83-113.
- Burchill, S., Linklater, A., Devetak, R., Donnelly, J., Paterson, M., Reus-Smith, C. Y True, J. (2005). *Theories of International Relations*. Palgrave Macmillan.
- Busso, A. (1998). Las relaciones Argentina-Estados Unidos durante el segundo gobierno de Menem: de la creación de un marco político de alineamiento a la negociación de cuestiones puntuales. En Bologna, B. (Comp.), *La Política Exterior argentina 1994/1997* (pp. 25-82). Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario, UNR Editora.
- Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Editorial Ediciones Ciencias Sociales.
- Caliendo, L. y Munyo, I. (2007). *Una historia de divergencia continua*. Academia Nacional de Economía.
- De Broe, L. (2008). *Belgium's Tax Treaty Policy and the Draft Belgian Model Convention*. Bulletin for International Taxation, International Bureau of Fiscal Documentation.
- Dunne, T., Kjurki, M. y Smith, S. (2012). *International Relations Theories. Discipline and Diversity*. Oxford University Press.
- Escudé, C. (1992). *Realismo Periférico: Fundamentos para la Nueva Política Exterior Argentina*. Planeta.
- Escudé, C. (2012). *Principios de realismo periférico: vigencia de una teoría argentina ante el ascenso de China*. Lumière.
- Iglesia, M. (2018). *Las consecuencias de ser miembro de la OCDE*. Conexión Intal, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Jiménez González, I. (2022). *Membresía de Costa Rica en la OCDE: oportunidades y desafíos*. Investigación Especial para el Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano, Costa Rica.
- Lawson, S. (2017). *International relations*. Polity Press.
- Laporta, J. p. (2023). Por una política exterior sin adjetivos. Un realismo neodesarrollista en el marco de la interdependencia hegemónica cuadrangular. *Cuadernos de Política Exterior Argentina* (Nueva Época), (138), 113-29.

- Loaiza Keel, C. (2013). *Ser o no ser: Uruguay y su camino hacia la OCDE*. Universidad de Montevideo.
- Loaiza Keel, C. (2017). *Uruguay miembro de la OCDE: un camino al desarrollo*. Pharos, Academia Nacional de Economía.
- Loaiza Keel, C. (2026). *OCDE: El acceso como hoja de ruta para el desarrollo y la inserción internacional de un país periférico*. Fundación de Cultura Universitaria.
- Munyo, I. (2015). Barreras a la productividad. *Revista de Negocios del IEEM*, 18(4).
- Munyo, I., y Veiga, L. (2024). Entrepreneurship and Economic Growth. *Journal of the Knowledge Economy*, 15, 319-336.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). McGrawHill Education.
- Kissinger, H. (1995). *Diplomacy*. Touchstone Book.
- Kissinger, H. (2016). *Orden Mundial*. Debate.
- Oddone, G. y Batalla, N. (2024). *El despegue: Cómo crecer y distribuir en Uruguay, en la mirada de Gabriel Oddone*. Debate.
- Parada, L. (2024). Global Minimum Taxation: A Strategic Approach for Developing Countries. *Columbia Journal of Tax Law*, 15(2).
- Sáez, R. (2010). *El proceso de ingreso de Chile a la OCDE*. Universidad del Desarrollo.
- Salomón González, M. (2002). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. *Revista Cidob D'Afers Internacional*, 56, Miscelánea, 7-52.
- Santiago, A. (2022). *La dignidad de la persona humana. Fundamento del orden jurídico nacional e internacional* (2ª ed.). Ábaco.
- Shandy, B., Pane, D., Yuriza, F., Hasran, G., Krisna, F., Leony, D., Nabila, N. y Bahar, W. (2025). *Indonesia's Accession to OECD. Understanding the Economic Implications*. Center for Indonesian Policy Studies.

Roles de autoría y conflicto de intereses

El autor manifiesta que cumplió todos los roles de autoría del presente artículo y declara no poseer conflicto de interés alguno.